



Municipio de Peñamiller

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 85
AYUNTAMIENTO DE PEÑAMILLER, QRO.
2021-2024**

EN LA CIUDAD DE PEÑAMILLER, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS 10:28 HORAS DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO JOSÉ LARA LARA, UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL S/N, EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, **LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, LOS SÍNDICOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, Y EL C. JORGE RINCÓN TREJO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR ACUERDO DEL PRESIDENTE MEDIANTE OFICIO NO. 16/2024 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, 31 FRACCIÓN III, XIX, 32 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑAMILLER, POR LO QUE SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUERON PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR EL PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO MUNICIPAL (FM 2024).
4. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024).
5. DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL EN EL CUAL EL PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RENDIRÁ SU 3ER. INFORME DE GOBIERNO DE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
6. DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE CABILDO.
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** REALIZA EL PASE DE LISTA PARA COMPROBAR QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C.C. **PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROCÍO BALDERAS MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; JUAN ALFONSO MUNGUÍA ALAMILLA, SÍNDICO MUNICIPAL; VIRIDIANA CERVANTES VÁZQUEZ, REGIDORA; ANA LUISA GARCÍA GUERRERO, REGIDORA; C. JOSÉ DE JESÚS RESÉNDIZ AGUAS, REGIDOR; YUSELIM ARELI GUDIÑO CHÁVEZ, REGIDORA; LIC. MA. GUADALUPE ALVARADO GONZÁLEZ, REGIDORA; LORENZA RAMOS TREJO, REGIDORA.** EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** COMENTA QUE LA C. **MARICARMEN ALVARADO GUDIÑO, REGIDORA;** AVISÓ OPORTUNAMENTE SU INASISTENCIA A LA SESIÓN QUE FUE CONVOCADA PREVIAMENTE, QUE POR CAUSAS DE SALUD, NO ASISTIRÁ, POR LO QUE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑAMILLER, QUERÉTARO, POR LO ANTERIOR EXPUESTO ES DE ENTENDERSE QUE QUEDA PLENAMENTE JUSTIFICADA LA INASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, POR LO QUE SE INFORMA AL **PRESIDENTE** QUE ESTÁN PRESENTES NUEVE DE LOS DIEZ MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. A CONTINUACIÓN EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** SOLICITA AL **PRESIDENTE** TENGA A BIEN INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL **PRESIDENTE** LA INSTALA FORMALMENTE A LAS 10 HORAS CON 31 MINUTOS. QUEDANDO AGOTADOS ASÍ LOS PUNTOS **UNO Y DOS.** ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA: -----

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO MUNICIPAL (FM 2024).

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: A CONTINUACIÓN SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA ING. NORMA RUTH LEONAR PÉREZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN EXPLICA DETALLADAMENTE Y DA A

CONOCER LA MODIFICACIÓN AL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO MUNICIPAL (FM 2024)**, QUE SE PROPONE AL COLEGIADO, PRESENTANDO FÍSICAMENTE TABLAS CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA (MISMAS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA). SE EXPONE LA CUESTIÓN A LOS REGIDORES Y SE PONE A SU DISPOSICIÓN Y CONSIDERACIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE **MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO MUNICIPAL (FM 2024)**. LOS QUE ESTÉN A FAVOR SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO DERECHA, POR LO QUE LE INFORMO PRESIDENTE, QUE HAY NUEVE VOTOS A FAVOR, NINGÚN VOTO EN CONTRA, Y NINGUNA ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO CUATRO** RELATIVO A LA: -----

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024).

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DE LA MISMA MANERA, HACE USO DE LA VOZ LA ING. NORMA RUTH LEONAR PÉREZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA EXPLICAR DETALLADAMENTE Y DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN AL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)**, QUE SE PROPONE AL COLEGIADO, PRESENTANDO FÍSICAMENTE TABLAS CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA (MISMAS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA). SE EXPONE LA CUESTIÓN A LOS REGIDORES Y SE PONE A SU DISPOSICIÓN Y CONSIDERACIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE **MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)**. LOS QUE ESTÉN A FAVOR SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO DERECHA, POR LO QUE LE INFORMO PRESIDENTE, QUE HAY NUEVE VOTOS A FAVOR, NINGÚN VOTO EN CONTRA, Y NINGUNA ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO CINCO** RELATIVO A LA: -----

DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL EN EL CUAL EL PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RENDIRÁ SU 3ER. INFORME DE GOBIERNO DE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LEY, SE DEBE DE RENDIR UN INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE INFORMA QUE SE HA PREVISTO QUE SE REALICE EN LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA, EL PRÓXIMO JUEVES 29 DE AGOSTO A LAS 4:00 DE LA TARDE Y SE SOLICITA LA DECLARATORIA PARA QUE SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL S/N. CENTRO, YA QUE ASÍ SE CONSIDERA EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, QUE CUANDO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL SALÓN DE CABILDO, DEBE DECLARARSE EL RECINTO OFICIAL DONDE SE REALICE.

NO HABIENDO NINGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, SE DECLARA RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, RINDA SU TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL PRÓXIMO JUEVES 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 4:00 P.M. POR LO QUE SOMETO A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTA COMISIÓN, MANIFESTANDO EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR. DOY CUENTA PRESIDENTE DE NUEVE VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA, NINGUNA ABSTENCIÓN, POR LO QUE ESTE PUNTO ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

L-Rit.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO SEIS** RELATIVO A LA: -----

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE CABILDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: A CONTINUACIÓN SE REALIZARÁ LA DECLARATORIA DE VALIDEZ CORRESPONDIENTE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, AGOTANDO ASÍ LOS PUNTOS 6 Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL: EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 85, SIENDO LAS 10 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, Y QUE TODOS LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS TENGAN SU ALCANCE LEGAL CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO SIETE** RELATIVO A LA: -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVA.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NO. 85, SIENDO APROBADO SU CONTENIDO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

DADO EN LA SALA DE CABILDO JOSÉ LARA LARA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QUERÉTARO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA PRESENTE ACTA CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES MISMAS QUE DAN CONSTANCIA Y LEGALIDAD, DOY FE.-



PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ROCÍO BALDERAS MARTÍNEZ
SINDICO



C. JUAN ALFONSO MUNGUÍA ALAMILLA
SINDICO



C. VIRIDIANA CERVANTES VÁZQUEZ
REGIDORA



C. ANA LUISA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA



C. JOSÉ DE JESUS RESÉNDIZ AGUAS
REGIDOR




C. YUSELIM ARELI GUDIÑO CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARICARMEN ALVARADO GUDIÑO
REGIDORA


LIC. MA. GUADALUPE ALVARADO GONZÁLEZ
REGIDORA

L.R.t.

C. LORENZA RAMOS TREJO
REGIDORA


C. JORGE RINCÓN TREJO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO